

# La circulación de "papeles" ilustrados en Tierra Firme a finales del periodo colonial. La "vida filosófica" de Francisco Isnardi

**The Circulation of Enlightened 'Papers' in Tierra Firme at the End of the Colonial Period. Francisco Isnardi's Vida Filosófica**

**A circulação de "papeis" ilustrados em Terra Firme nos finais do período colonial. A "vida filosófica" de Francisco Isnardi**

**Paulette Silva Beauregard**

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, CARACAS

Profesora titular de la Universidad Simón Bolívar, Caracas, y doctora en

Letras de la misma Universidad. Ha publicado *Una vasta morada de enmascarados. Poesía, cultura y modernización en Venezuela a finales del siglo XIX* (La Casa de Bello, 1993); *De médicos, idilios y otras historias. Relatos sentimentales y diagnósticos de fin de siglo, 1880-1910* (Convenio Andrés Bello, 2000); *Las tramas de los lectores. Estrategias de la modernización cultural en Venezuela* (Fundación de la Cultura Urbana, 2007), además de artículos en libros y revistas especializadas. Correo electrónico: psilva@usb.ve

Artículo de reflexión

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre la circulación de libros, "papeles" e ideas y la formación de un público lector durante el siglo XIX venezolano. Pueden consultarse algunos resultados en el libro *Las tramas de los lectores* (Fundación de la Cultura Urbana, 2007).

SICI: 0122-8102(201301)17:33<91:CPIFPC>2.0.TX;2-N

### Resumen

A finales del periodo colonial, las costas orientales de la Capitanía General de Venezuela son escenario de un intenso movimiento de ideas, papeles y personas, así como de conspiraciones y enfrentamientos (armados o no). En ese contexto aparece un personaje, Francisco Isnardi, quien pronto será apresado por supuestas actividades conspirativas. La revisión de este caso de infidencia, especialmente de la biblioteca que le confiscan al sospechoso, permitirá presentar un conjunto de problemas sobre la difusión de los valores ilustrados en Tierra Firme durante esa época.

*Palabras clave:* historia de la lectura, siglo XIX, ideas independentistas, circulación de libros e ideas, Francisco Isnardi.

*Palabras descriptor:* Isnardi, Francisco, 1775-1826 - Crítica e interpretación, Lectura - Historia - Siglo XIX.

### Abstract

Towards the end of the colonial period the east coasts of the General Captaincy of Venezuela were the setting of an intense movement of ideas, papers and people, as well as of conspiracies and confrontments (both armed and unarmed). In that context emerged the figure of Francisco Isnardi, who would soon be imprisoned for alleged intentions to conspire. The study of this case of treason, especially of the suspect's library, which was confiscated, allows us to present a set of problems regarding the diffusion of enlightened values in Tierra Firme during that time.

*Keywords:* History of Reading, 19th Century, Pro-Independence Ideas, Circulation of Books and Ideas, Francisco Isnardi.

*Keywords plus:* Isnardi, Francisco, 1775-1826 - Criticism and interpretation, Reading - History - XIXth century.

### Resumo

Nos finais do período colonial, a costa leste da Capitania Geral de Venezuela é cenário de um intenso movimento de ideias, papeis e pessoas, bem como de conspirações e enfrentamentos (armados ou não). Nesse contexto aparece um personagem, Francisco Isnardi, quem em breve será apresado por supostas atividades conspirativas. A revisão deste caso de inconfidência, especialmente da biblioteca que lhe confiscaram ao suspeito, permitirá apresentar um conjunto de problemas sobre a difusão dos valores ilustrados em Terra Firme por essa época.

*Palavras-chave:* história da leitura, século XIX, ideias independentistas, circulação de livros e ideias, Francisco Isnardi.

*Palavras-chave descritores:* Isnardi, Francisco, 1775-1826 - Crítica e interpretação, leitura - História - Século XIX.

RECIBIDO: 13 DE AGOSTO DE 2012. EVALUADO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012. ACEPTADO: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

## Papeles y traducciones en Tierra Firme

Unos pocos años antes del conocido desembarco realizado por Humboldt en Cumaná en 1799, aparece en Güiría, en las cercanas costas de la península de Paria, un extranjero que pronto traerá problemas a las autoridades coloniales. Se trata de Francisco Isnardi<sup>1</sup>, al parecer un turinés a quien se le abrirá un proceso judicial en la Real Audiencia de Caracas unos años después. Este personaje ha sido motivo de algunos estudios históricos gracias a los documentos que quedaron del proceso que se inició en 1801 y culminó en Cádiz en 1803, así como por su intensa labor durante el periodo independentista, concretamente durante la Primera República –el lapso que va desde el 19 de abril de 1810, cuando una junta suprema derroca en Caracas al capitán general, Vicente de Emparan, hasta la Capitulación de Mirada, en julio de 1812–. A pesar de la rica documentación que dejan siempre estos juicios realizados por la Corona española, el estudio más reciente sobre Isnardi, realizado por Marisa Vannini (*La verdadera historia de Francisco Isnardi*)<sup>2</sup>, muestra que hay muchas lagunas, confusiones, errores y problemas para identificar al o a los personajes que se esconden tras ese nombre, como se verá más adelante.

Antes de comenzar con la historia de Isnardi, parece indispensable una revisión del teatro de los acontecimientos, por así decir, pues es justamente la importancia que cobran por esos años las costas de Tierra Firme<sup>3</sup> lo que le da un tinte particular a este caso de infidencia que, contra todo pronóstico, terminó en excarcelación por no encontrarse pruebas contra el acusado. No es una casualidad que Humboldt haya desembarcado en Cumaná en esos mismos años: es de

- 
- 1 En los documentos de la época y en los trabajos historiográficos posteriores, hay variaciones en la ortografía de este apellido: “Isnardi”, “Ysnardi”, “Isnardy” y hasta “Iznard”. Para el presente trabajo, he preferido emplear “Isnardi” porque es la ortografía que se usa en el expediente abierto en la Real Audiencia de Caracas en 1801, conjunto de documentos en los que se centrará el presente trabajo. El expediente, recogido y prologado por Joaquín Gabaldón Márquez, se publicó en el libro *Proceso político* (Isnardi).
  - 2 Agradezco a Javier Guerrero por facilitarme el acceso a este libro. No tengo que contarle a un lector venezolano lo difícil que resultó conseguir un ejemplar disponible, a pesar del tema, en una biblioteca caraqueña.
  - 3 A pesar de las oscilaciones del significado de la expresión “Tierra Firme”, a finales del siglo XVIII y principios del XIX se usaba con frecuencia para designar el territorio de la Capitanía General de Venezuela. Aunque este no sea su único significado, la empleo del mismo modo que lo hacen los documentos de la época consultados y, como se verá, a veces aparece en ellos la expresión *Costa Firme* como sinónimo o para designar la parte nororiental de dicha Capitanía (no debe descuidarse, sin embargo, que se refiere también al territorio continental, en oposición a las islas). Para una revisión de los significados de esta expresión, puede consultarse el *Diccionario de la historia de Venezuela* (Pérez).

sobra conocido el interés que despertaban por entonces los territorios americanos en Europa. Las costas orientales de la antigua Capitanía de Venezuela, muy cercanas a las islas del mar Caribe, eran la zona continental de la Corona española ubicadas más al noreste y, por tanto, un territorio de vital importancia militar.

Como se sabe, Colón divisó por primera vez Tierra Firme durante su tercer viaje, justamente en el golfo de Paria, aunque nunca pensó que eran tierras continentales –Tierra Firme era para él Cuba–, sino una de las islas ubicadas en “el fin del Oriente” de “esta Mar Océana” (Colón 265, 272). Creyó el almirante encontrarse en las cercanías del Paraíso Terrenal, razón por la cual la llamó Tierra de Gracia. Conjeturó, además, por una serie de cálculos, que la Tierra no era redonda sino que tenía una especie de pezón –más cercano al cielo que el resto del globo–, ubicado justamente en la zona del golfo de Paria (golfo Triste, para Colón). Cuando Humboldt recorre la provincia de Cumaná tres siglos después recuerda los errados cálculos de Colón –quien padecía para ese momento de una enfermedad en los ojos, lo que no deja de parecer una ironía–, pero asienta también que todavía a principios de 1800 los mapas existentes eran inexactos y podían constituir un grave peligro para los navegantes<sup>4</sup>.

Si consultamos documentos de la época, especialmente las descripciones hechas por las autoridades coloniales encargadas de la defensa de Costa Firme, tendremos obviamente una imagen distinta. Por ejemplo, en una carta del teniente suelto de Infantería Miguel Mass, localizada por Vannini, en la que el militar solicita que se premien sus servicios con el ascenso a capitán, destaca entre sus labores, aparte de apresar a Isnardi, haber defendido durante varios años las costas hoy venezolanas contra los muchos ataques de los enemigos. Dice entonces que enfrentó a un grupo de insurgentes que apoyaban la invasión de Miranda en 1806 (especialmente un bergantín al que ametralló por las bocas de los Dragos), y que antes había combatido en el “interesante y peligroso punto de Maturín por su mediación y fácil comunicación con la isla de Trinidad” (cit. en Vannini 54). Efectivamente, estas costas convulsionadas le dieron mucho trabajo al teniente Mass, enviado a América a raíz de los trastornos que se sucedieron a finales del siglo XVIII en la Capitanía de Venezuela (como la famosa Conspiración de Gual y España). No otra cosa dice en su detallado relato dirigido al capitán general:

[A]llí [en Cumaná] por el espacio de cuatro años y a fuerza de trabajo y riesgo eminente de la vida, pudo [Mass usa en esta carta la tercera persona para referirse a sí mismo] no solo cortar el comercio clandestino de ganado con los enemigos, sino también arrancar de raíz la adhesión constante a el que burlaba

---

4 Humboldt hace referencia a la inexactitud de los mapas en muchas ocasiones (*Viaje I*: 269).

la providencias más activas y eficaces; allí también impidió oportunamente el consumar los intentos de desembarco y ataques proyectados mas de una vez por los enemigos y traidores refugiados en aquella isla [Trinidad]; allí en fin agotó lo poco que había economizado se empeño y se vió lleno de dolores y graves enfermedades por las correrías en los fragosos desiertos y en las noches más nebulosas en continuadas vigias sufriendo los agujijones de innumerables insectos que son irresistibles a los mismos criollos acostumbrados, para que el enemigo no lograra provisiones, y de este modo descubrí caños, picas y delinquentes de aquellos ladrones azarosos que destruyen el nutrimento de los honrados habitantes<sup>5</sup>. (cit. en Vannini 54)

Agrega que, de regreso a Cumaná, inmediatamente después de apresar al “prepotente Isnardi”, había “sorprendido cinco embarcaciones que clandestinamente se dirigían al comercio con los enemigos” (54). En contraste con esta descripción, para el viajero Dauxion-Lavaysse en “las tierras de la América Meridional hay pocos lugares tan saludables y tan fértiles a la vez como los valles y cabos de Paria” (18). Es importante considerar quién habla, para quién y para qué lo hace, pues los objetivos perseguidos determinaban, por supuesto, de múltiples modos las representaciones elaboradas: deslumbrar a los europeos por las posibilidades agrícolas y comerciales de esta Tierra de Gracia (Dauxion-Lavaysse) o demostrar el trabajo realizado en la defensa de unas costas azotadas por aventureros, corsarios, ladrones y enemigos para conseguir un ascenso militar (Mass). Pero si miramos bien, las dos imágenes no son contrarias, pues se trataba de unas costas fértiles y “vírgenes”, en ese momento objeto del deseo no solo de los ingleses o franceses, sino también de aventureros, comerciantes u hombres sabios e ilustrados interesados en su descripción y desarrollo<sup>6</sup>.

---

5 Mantendré la ortografía, la puntuación y la acentuación de los pasajes citados. Con el fin de no entorpecer aún más la lectura de los fragmentos transcritos, no colocaré *sic* en los evidentes y abundantes errores que pueden encontrarse en estos textos manuscritos.

6 Humboldt, por ejemplo, señala su importancia de este modo: “Las costas de Venezuela tienen por la belleza de sus puertos [enumera todos los que conoce desde Paria hasta Río Hacha], por la tranquilidad del mar que las baña y por las soberbias maderas de construcción de los bosques que las cubren, grandes ventajas sobre las costas de los Estados Unidos. En ninguna parte del mundo se encuentran fondeaderos más aproximados entre sí y posiciones más convenientes para el establecimiento de puertos militares”. Agrega a esta descripción que las “selvas vírgenes cercanas al mar, en la parte oriental de la Nueva Andalucía, ofrecen recursos preciosos para establecer astilleros” (*Viaje V*: 186-187).

Las costas venezolanas eran en esa época terreno propicio para el contrabando y, por eso mismo, vía de penetración de “papeles”<sup>7</sup>, libros y periódicos que informaban sobre los muchos cambios que se dieron en Europa en el último tercio del siglo XVIII (como la Revolución francesa) y sus repercusiones en esta otra orilla del Atlántico. Fragmentos de las convulsiones europeas llegaban con la marea hasta las más cercanas costas americanas –en realidad, eran parte del conflicto–. Los principales puertos que servían para la penetración de “papeles” al continente estaban localizados en Santo Domingo y Trinidad, desde donde eran enviados a los cercanos y amplios litorales de la Capitanía General de Venezuela. Helena Plaza, en un estudio sobre la actividad del Tribunal de la Inquisición en la Provincia de Caracas a finales del siglo XVIII y principios del XIX, advierte que en la década de 1790 se intensifica este bombardeo de impresos. Un ejemplo claro lo constituyen las incautaciones realizadas entre 1790 y 1791 de material impreso referido a la Revolución francesa, narradas por el capitán general Carbonell en estos términos:

Debo manifestar a v.e. que en los cuatros meses últimos ha venido a esta tierra firme una multitud de Gazetas, diarios y suplementos de los sucesos de París por las colonias inmediatas extranjeras, y de los Puertos de España y de la Isla de la Trinidad en donde se tradujeron e imprimieron según los exemplares que acompaño. (cit. en Plaza, “El miedo a la Ilustración” 337)

Hubo, ciertamente, una tendencia por parte de las autoridades a asociar, menospreciar o desacreditar el malestar de la población, de cualquier tipo, con la Revolución francesa, el “mal francés”; pero también es cierto que se vive en esa época una intensa campaña a favor de las ideas revolucionarias que hizo de algunas de estas islas centros de traducción, publicación y difusión de impresos, como es el caso de Trinidad, desde 1797 controlada por los ingleses. Para medir la importancia de este problema, baste recordar que la Capitanía General de Venezuela no contaba con una imprenta y que es solo en 1808, a raíz de la incertidumbre que generaban las noticias sobre la situación en la península ibérica, cuando las autoridades se deciden a introducir un taller para publicar un periódico, la *Gaceta de Caracas*,

---

7 En esa época el “papel” se oponía por sus dimensiones al libro, como indica una de las definiciones de la palabra que aparece en el Diccionario de la Real Academia Española de 1781: “El discurso, ó tratado que está escrito a qualquier asunto, aunque sea impreso, como no llegue a ser libro”; puede consultarse en línea en el portal de la Real Academia (ver bibliografía). Como es de suponer, los “papeles”, con frecuencia manuscritos, tuvieron en ese entonces una mayor importancia para la circulación de las ideas que los libros.

que sirviera para contar con una versión oficial de los hechos y hacer frente así a las noticias que de todos modos llegaban a la Capitanía<sup>8</sup>.

Existen varios trabajos sobre la intensa circulación de “papeles” y libros (como el ya citado de Elena Plaza) que tuvo lugar en la Capitanía de Venezuela en ese periodo, muchos de ellos contrarios al régimen colonial, o prohibidos o expurgados por la Inquisición. De hecho, en estos estudios resaltan los documentos que dejan ver el poco margen de maniobra que tenían los encargados de controlar el ingreso a Tierra Firme de libros, panfletos o periódicos. Es más, las autoridades señalan que no hay novedad cuando consiguen propaganda, para hacer énfasis de este modo en los métodos de difusión y, sobre todo, en el desafío que también significó esta campaña, pero no en el contenido –harto conocido– de los impresos. Se llegó a cometer verdaderas osadías, como es el caso presentado al capitán general Pedro Carbonell en 1797 por Vicente de Emparan, gobernador en ese momento de la provincia de Cumaná, y de quien tendremos noticias más adelante gracias al proceso que se le abre a Isnardi:

Anoche, al retirarme a mi casa minutos antes de las once, el cura D. Andrés Callexón, que me esperaba, me entregó el adjunto paquete, diciéndome que poco tiempo antes se lo habían introducido por la ventana de su casa.

No hay en él de nuevo otra cosa que el que hoy alguno se ha atrevido a dar este paso con el p. cura Callexón con el letrado de ‘serás obispo’ [...] escrito con lápiz. En lo demás, los impresos son del mismo tenor que los remitidos a V.S. por mí anteriormente. (cit. en Plaza, “El miedo a la Ilustración” 316)

Los casos abiertos por la Inquisición dejan ver que los libros prohibidos circularon clandestinamente en la provincia de Venezuela, a tal punto que la Revolución francesa y las ideas ilustradas llegaron a convertirse en una verdadera moda (316). El vehículo de esta enfermedad contagiosa, según las autoridades, eran los “papeles” que invadían Tierra Firme desde las islas cercanas, como ya se mencionó, pero también a través de los buques regulares que lograban camuflarlos. Por lo demás, la presencia de una moda a finales del siglo XVIII y principios del XIX tuvo que haber sido motivo de una seria indagación. El principio mismo de la novedad como valor para conseguir legitimidad o distinción habla de un cambio cultural que no puede desdeñarse. Pasar por ilustrado, al parecer, fue una práctica frecuente entre los habitantes de la provincia de Venezuela, como se desprende de esta nota de 1798 del capitán general en la que

---

8 Reviso con mayor detalle este problema en *Las tramas de los lectores*.

se puede ver del mismo modo la imposibilidad para controlar un problema que parece tener visos de epidemia:

[...] aunque he dado las más rigurosas providencias y promulgado bandos prohibiendo la introducción bajo severas penas, y el reverendo Obispo de esta Diócesis exponiendo las de excomuni3n, desconfio mucho que se logre absolutamente el fin porque por desgracia *esos malévolos papeles tienen sectarios a quienes complace el veneno de sus lecturas para pasar la plaza de ilustrados.* (cit. en Pino 62; las cursivas son mías)

Las imágenes y los adornos de diferentes tipos también sirvieron para difundir las nuevas ideas, especialmente a través de una moda que en la década de 1790 alertó a las autoridades. Perseguir los adornos y aderezos de hombres y mujeres o pinturas y pequeños muebles podía significar una tarea más difícil que buscar libros prohibidos –aunque las tretas para esconder el contrabando daban un amplio margen para el error o la omisi3n<sup>9</sup>: cambio de título, fecha o lugar de edici3n, ausencia del nombre del autor, copias manuscritas que alteran el texto original, etc.– Una comunicaci3n de 1792, por ejemplo, pide que se redoble la vigilancia en los puertos y se revise meticulosamente para que los artículos de moda no hagan “sensaci3n” en los “corazones fanáticos” de Tierra Firme:

La comunicaci3n que trae el comercio con las Islas extranjeras facilita la introducci3n de varias pinturas que tienen analogía con la constituci3n actual en que se halla la Francia, las cuales pasan por de moda, y sin ser notadas en cajas de tabaco y en otros muebles de pequeño bulto y de propio uso de las gentes; y creyendo que estos ejemplares o dibujos pueden hacer sensaci3n en algunos corazones fanáticos y que no saben discernir las cosas, espero el celo de V.S. que por el mejor servicio del Rey dará las ordenes convenientes para que en todas las embarcaciones que fondeen en los puertos del Distrito de la Intendencia se haga un escrupuloso escrutinio a fin de precaver la introducci3n de semejantes pinturas. (cit. en Plaza, “El miedo a la Ilustraci3n” 341)

---

9 Las estrategias para introducir contrabandos textuales, por así decir, podían llevar a una, a veces profunda, transformaci3n del original para adaptarlo a las circunstancias particulares, como puede seguirse en una delaci3n de 1809 en la que aparece Isnardi (o, mejor, uno de ellos) dedicado a traducir y alterar el original de una tragedia: “Don Francisco Isnardy tiene una tragedia que se titula Melanida que contiene proposiciones heréticas contra el estado Religioso y aunque las ha reformado en una traducci3n que ha hecho sin embargo aun le ha dexado ciertas cosas que tienden a manifestar que las monjas viven violentas y forzadas en el claustro” (cit. en Plaza, “Vicisitudes de un escapate” 346).



Recordemos, además, que para Humboldt el mar de las Antillas era una “suerte de Mediterráneo”, pues el intercambio con los territorios europeos no españoles era notorio. Esta cercanía con las colonias no españolas, dice Humboldt, “ha influido sensiblemente desde la conquista, sobre los progresos de la ilustración en la parte del naciente de la América equinoccial” (*Viaje* II: 300). Finaliza su observación con esta pregunta retórica:

¿Habrà de admirarse de que esta facilidad de relaciones comerciales con los habitantes de la América libre y los pueblos de la Europa agitada haya aumentado a un tiempo, en las provincias reunidas bajo la Capitanía General de Venezuela, la opulencia, las luces, y ese deseo inquieto de un gobierno local que se confunde con el amor a la libertad y de las formas republicanas? (301)

Es justamente en estas circunstancias en las que aparece Francisco Isnardi en las costas de la península de Paria, esto es, hacia la misma época en que la Capitanía de Venezuela fue sacudida por un movimiento revolucionario que unió a sectores muy diversos: la llamada Conspiración de Gual y España, preparada en La Guaira desde 1797. Se sabe que esta conspiración, proyectada por Manuel Gual (capitán retirado) y José María España (teniente de Justicia de Macuto), intensificó la circulación de “papeles”. Participaron en esta frustrada intentona algunos protagonistas de un movimiento madrileño a favor de la república, conocida como la Conspiración de San Blas (1796), presos en La Guaira, entre los cuales destaca Juan Bautista Picornell. El plan, bien preparado, incluía un programa y abundante propaganda, como la traducción de los *Derechos del hombre y del ciudadano*, o la “Canción americana” y la “Carmañola americana”, textos en los que, lamentablemente, no podré detenerme en esta oportunidad. Las autoridades lograron frustrar el proyecto revolucionario que había seducido a hombres de diversas “clases” y colores, pero ya mucha de la propaganda impresa se había sembrado por el territorio. Según la confesión de Picornell, la labor de divulgación fue muy amplia, pues los impresos fueron “esparcidos hasta en las chozas” (cit. en Grases 41). Quiero destacar de esta intentona revolucionaria la relevancia que tiene en ella la traducción, así como la participación decidida de españoles de la península, dado que la tendencia de las historias patrias a “nacionalizar” los movimientos independentistas y a convertirlos en un enfrentamiento entre españoles y americanos ha desfigurado el problema. Si bien las costas de Tierra Firme a finales del siglo XVIII y principios del XIX se habían convertido por diversas razones en una “zona de contacto”<sup>10</sup>, esto es, en

---

10 El concepto, ampliamente usado por los lingüistas, lo desarrolla M. L. Pratt en su conocido libro *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*.

un lugar de cruce y tensión entre distintas lenguas y culturas –motivo por el cual la traducción juega un papel primordial–, no cabe duda de que debe incluirse y subrayarse en este rápido panorama el protagonismo de algunos “extranjeros” y españoles nacidos en la península, como es el caso de Picornell o Cortés Campomanes. La presencia de estos peninsulares en la Costa Firme, al igual que la de “extranjeros” –franceses e ingleses, especialmente–, como el Isnardi de las costas de Paria, fue fundamental para la propaganda revolucionaria y la divulgación de las ideas ilustradas que tuvo lugar en esos años y que conmovió de muchas maneras los “corazones fanáticos” de Tierra Firme. No quiero cerrar este breve panorama sin mencionar que los términos mismos que sirven para enunciar el problema, “hacer sensación en algunos corazones fanáticos”, parecen apuntar a un cambio cultural ligado a la nueva sensibilidad que caracteriza el auge que conoce la novela por ese entonces –*La nueva Eloísa* de Rousseau, por ejemplo, pero también la narrativa inglesa–.

### **Tres personas y un solo nombre: los tres Isnardi**

En un trabajo relativamente reciente sobre Francisco Isnardi, la ya mencionada investigadora Marisa Vannini revela que no hubo un único personaje en ese periodo con ese nombre, como se había creído hasta ahora, pues este corresponde a tres personas distintas. Tres personas y un solo nombre o, mejor, un mismo apellido que la estudiosa intenta descifrar a través de una amplia documentación, para terminar asignando el título correspondiente a cada personaje: el Precursor, el Mártir y el Prócer. No es trivial la aclaratoria que hace Vannini a partir de una muy meticulosa revisión de diversos documentos hallados en un viaje de investigación que descubre las muchas conexiones internacionales de los movimientos de personas, ideas y papeles en esa época: Caracas, el Estado Sucre, París, Sevilla, Londres, Cádiz, Turín, la Guayana Inglesa, Madrid y Ceuta se encuentran entre los lugares que escondían una biografía que en el curso de la investigación se convirtió en tres. El primer Isnardi, visto como *Precursor*, es conocido por el juicio que se le abrió en Caracas en 1801; el segundo, cuyo nombre no era Francisco sino Enrique, según esta investigadora, fue uno de los muchos desconocidos *mártires* cuya historia parece imposible reconstruir pero que sin dudas contaría uno de los tantos relatos de los que no ingresaron al Panteón, pero sí dieron su vida en las luchas emancipadoras; y, por último, el *verdadero* Isnardi, secretario del Primer Congreso de Venezuela, redactor de tres de las cinco publicaciones periódicas que tuvo Caracas durante la Primera República y, junto con Juan Germán Roscío, del Acta de Independencia de 1811, entre otros documentos fundacionales. Como queda claro en el título del libro: *La verdadera historia de Francisco Isnardi*.

*Español, ideólogo, forjador y héroe de la independencia venezolana*, para Vannini hay tres Isnardi pero uno solo es verdadero (el tercero).

Esta apasionante historia, con giros detectivescos, de una persona que en realidad eran tres, en una época signada por conspiraciones y movimientos migratorios, tiene como marco contextual la situación revisada con anterioridad, lo que incluye, entonces, territorios antes marginales para la Corona española pero rápidamente convertidos en lugares apetecidos por comerciantes, viajeros, científicos, aventureros, piratas y gente de saber o impulsada por los ideales entonces en boga. Aunque se trata de un muy tentador relato –por el aura especial que le ha dado a la independencia venezolana la imagen de la conspiración, con Miranda a la cabeza–, no agregaré a continuación nuevas revelaciones en la(s) biografía(s) de (los) Isnardi ni intentaré aportar documentación o argumentos para la mejor identificación de cada uno de ellos. Quiero señalar, en este sentido, que obró a favor del error de confundir a los Isnardi –si Vannini tiene razón, como todo parece indicar–, no solo el hecho evidente de que se trata del mismo apellido –y, en el caso del primero y el tercero, hasta del mismo nombre<sup>11</sup>–, sino el conocido vínculo entre nación y narración que lleva a elaborar una historia coherente, reacia a los cabos sueltos y a los vacíos<sup>12</sup>.

Para el periodo preindependentista venezolano ha predominado el relato conspirativo que tiene como protagonista a un personaje tan atractivo como Miranda. Y este énfasis en la historia conspirativa, con los necesarios ingredientes que la constituyen –como los agentes encubiertos, el uso de seudónimos, los documentos clandestinos, la penetración en zonas mal vigiladas, los planes de invasión, etc.–, ha conducido a la división en dos bandos claramente diferenciados, opuestos por las ideas que los animan. Así, de un lado se encuentran los

---

11 Queda sin explicación, sin embargo, el motivo por el cual el tercer Isnardi, el que tuvo una participación destacada en la Primera República, no usaba su primer apellido, Vidal, pues son precisamente detalles como este los que crearon la confusión entre los tres personajes. Por lo demás, faltaría por considerar seriamente que el primer Isnardi haya utilizado un nombre falso y hasta unos papeles falsos, lo que sí podría cuadrar perfectamente con un conspirador. Como dice Emparan refiriéndose a Pedro José Caro en un documento encontrado por Vannini: “no es mucho que cambie de patria quien con tanta frecuencia mude de nombre” (51). No es mi intención sumar nuevas sospechas a esta folletinesca historia, pero no puedo dejar de agregar que habla a favor de esta posibilidad el hecho de que Isnardi no recuerde su edad, ni sepa cuándo salió de Turín ni cuándo llegó de Trinidad –se limitó a señalar que había olvidado las fechas pero que estas aparecen en su acta de bautismo, en su pasaporte y en su carta de naturalización, respectivamente (94-95). Además, a pesar de la intensa búsqueda emprendida, Vannini no logra encontrar en Turín ni la fe de bautismo ni el pasaporte de este personaje.

12 Entre los muchos libros sobre el tema, destaca el muy conocido de Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*.

conspiradores que cargan una bandera –no casualmente la bandera de Miranda tiene un valor simbólico poderoso en la historia de la Venezuela republicana–, asociada a los altos ideales que persiguen y que podrían resumirse en la *Declaración de los derechos del hombre*; del otro, las autoridades coloniales, en su mayoría peninsulares y siempre ajenas a esas ideas, a pesar de los muchos “papeles” clandestinos que persiguieron y que, si damos crédito a las versiones más extendidas de la historia, jamás leyeron. Y es también central en este relato conspirativo, con confusión de identidades, el rol que juegan las “coincidencias”, entre las cuales incluyo, como ya dije, el apellido Isnardi –tres o cuatro Isnardi en las mismas costas y durante un periodo no mayor de quince años luce excesivo, pero ya sabemos que la realidad con frecuencia supera a la ficción en este tipo de excesos–, así como los intereses comunes y las funciones semejantes que los tres Isnardi desempeñaron, lo que ciertamente también podría ser una marca epocal<sup>13</sup>. Es por estas razones que me interesa concentrarme a continuación en los documentos del proceso a Francisco Isnardi abierto por la Real Audiencia de Caracas en 1801, con el objetivo de revisar con cuidado los argumentos empleados por cada una de las partes, las estrategias que se usaron para confirmar o desechar las sospechas que se levantaron y su relación con los movimientos de personas, “papeles” e ideas que hubo en aquella época en las costas de Tierra Firme. Tal vez debido a que estos documentos han sido leídos casi exclusivamente como parte de los fragmentos que permiten construir la historia de las conspiraciones que llevaron a la Independencia –en este caso para revelar una identidad oculta–, se ha descuidado el caso mismo, especialmente su valor como fuente para una historia de la circulación de libros e ideas a finales del periodo colonial.

### **Trazar un mapa y conmover los ánimos para poner en independencia la América**

El expediente sobre el proceso que se le abre a Isnardi fue publicado por Joaquín Gabaldón, como ya señalé, quien añade una biografía que muestra las apariciones y desapariciones de este personaje en los documentos de la historia venezolana: aparece en 1801 a causa del proceso que se le sigue en la Real Audiencia; desaparece en 1803 cuando logra su excarcelación en Cádiz, dado que no se consiguen pruebas en su contra –aunque se le prohíbe regresar a los territorios

---

13 No dejan de llamar la atención, por ejemplo, los conocimientos de medicina que tiene el primer Isnardi (el tercero era médico), como puede verse en el expediente en múltiples oportunidades, de modo especial en sus “pedimentos” para buscar una mejora en las condiciones de la prisión y en las declaraciones que lo muestran dedicado a ayudar a sus vecinos, incluso ejerciendo de “médico”.

ultramarinos de la Corona-; aparece de nuevo en el relato del viajero Dauxion-Lavaysse, quien lo menciona entre los extranjeros que conoció cuando visitó la isla de Margarita en 1807; pero desaparece nuevamente hasta los años finales de la primera década de siglo XIX, cuando vuelve a salir su nombre, por ejemplo, en el "Prospecto" de la revista que proyecta con Andrés Bello en 1810: *El Lucero*<sup>14</sup>. A partir de este momento, será protagonista de los movimientos independentistas como secretario del Primer Congreso de Venezuela y como redactor de muchos documentos importantes de ese periodo. A raíz de la capitulación de Miranda en 1812 es apresado y enviado a Ceuta, donde Gabaldón vuelve a perderle la pista. Este es el resumen del relato que se conocía hasta la publicación del libro de Vannini.

El trabajo de Vannini, sin embargo, indica que la historia hasta la excarcelación en Cádiz corresponde al primer Isnardi, de quien se sabe que vivió en Güüria, en la península de Paria, dedicado algunos años a la agricultura, especialmente al cultivo del algodón<sup>15</sup>. A pesar de la suspicacia que sus palabras razonablemente deberían despertar, hasta ahora se ha tenido como cierto que era natural de Turín y había llegado a Güüria, después de vivir unos años en Demari<sup>16</sup> y en Trinidad,

---

14 Estudio este prospecto y su relación con la introducción de la imprenta en el ya citado libro *Las tramas de los lectores*.

15 A partir del examen de cartas manuscritas halladas en la investigación, Vannini concluye que el primer Isnardi no tenía un buen dominio del español, a diferencia del Isnardi redactor del Acta de Independencia de Venezuela. Vannini también solicita un estudio de las caligrafías y las firmas de los manuscritos para confirmar que se trata de personajes distintos. A pesar de que creo que el minucioso trabajo de Vannini es, sin dudas, encomiable, quiero señalar que era costumbre en esa época de conspiraciones y papeles clandestinos cambiar la letra con diversas técnicas, como la de escribir con el papel volteado o con la mano que no se usa normalmente para escribir. Así lo hace saber una carta anónima aparecida en la *Gaceta de Caracas*, en el mes de octubre de 1810, justamente en la época en que el tercer Isnardi se encuentra en Caracas ejerciendo de redactor y organizando con otros letrados la intensa campaña de papeles a favor de declarar y defender la independencia en Caracas (lo que no quiere decir que se la atribuya a este personaje). El título mismo de la carta es una abierta burla a la censura de las autoridades: "Carta del protoescritor de anónimos", y comienza de esta manera: "Señor Redactor: La nueva Aurora que apareció en el horizonte de Venezuela desde el 19 de abril de este año ha causado en mí tal furor y flujo de ensuciar papel y dirigir circulares a todas partes, que ha llegado el caso de variar mi forma natural de letra, y adquirir otra muy semejante a la de algunos protocolos antiguos a fuerza de colocar el papel a la derecha cuando escribo, por motivos que en mí reservo. Me falta tiempo para multiplicar las copias de tantas cartas y papeletas que me dirigen los amigos, y de los manifiestos y proclamas que yo trabajo con el fin de sembrar la cizaña en todo el territorio de Venezuela" (*Gaceta de Caracas* 2).

16 En los documentos dice Demari pero Gabaldón aclara que se trata de la colonia holandesa de Demerara, en aquel entonces blanco del expansionismo británico en el continente americano y luego una de las colonias de la Guayana Británica (pertenece en la actualidad a Guyana). De hecho, Isnardi señala que llegó a la colonia holandesa como secretario de la Compañía

gracias al intenso intercambio comercial –contrabando, muchas veces, como ya mencioné– que existía en aquella época. Isnardi declara que antes había sido comerciante en Trinidad, específicamente vendedor de esclavos. Vannini apunta, además, a partir de un resumen de una causa de infidencia (hallado en el Archivo Nacional de la Nación en Caracas), la posibilidad de que este Isnardi (¿u otro con el mismo nombre!) haya participado en la ya mencionada Conspiración de Gual y España, de 1797, aunque los datos no son concluyentes.

Sobre las razones de la prisión de Isnardi, el expediente indica con claridad y en diversas oportunidades que el reo fue detenido a “resultas de la falsa delación hecha a V. M. sobre supuesta inteligencia con la nación inglesa, y en consecuencia de una Real Orden comunicada por la Secretaría del Estado a la Real Audiencia de Venezuela” (cit. en Vannini 346). En el “Expediente sobre la conspiración denunciada por Pedro José Caro”, que reposa en el Archivo de Indias<sup>17</sup>, se encuentra una “Minuta de circular a los virreyes, capitanes generales y presidentes de América para que estén alertas y vean si pueden arrestar al ingeniero Isnardi y demás personas citadas en la carta de Caro”, documento fechado el 3 de julio de 1800<sup>18</sup>. El hecho de que se indique desde el inicio mismo del proceso que Isnardi es “ingeniero de profesión” –él dice ser agricultor– se debe justamente a la delación de Pedro José Caro:

No se me quede decir que en la Costa Firme, en el pueblo llamado la Güiría, en el Golfo Triste, jurisdicción de Cumaná (creo) hay un individuo llamado Isnardi que baxo el pretexto de plantar Algodon, es un hombre de la Inglaterra, lo creo Italiano de nacion, Ingeniero de profesion. El ha estado en la Trinidad mientras mi residencia alli, y el mismo Gobernador Picton me ha enseñado el mapa de la Provincia de Cumaná levantado por Isnardi<sup>19</sup>. (“Expediente”)

---

de Administración de la India, pero se fue a Trinidad cuando se “temió la llegada de la flota francesa” (Isnardi 94). En Trinidad también tiene que huir, esta vez por miedo a los ingleses, quienes poco tiempo después tomarán efectivamente la isla. La movilidad de Isnardi –sea cierta o no– da cuenta de la compleja situación internacional que se vive en esa zona a finales del siglo XVIII. Es imposible saber la relación que tiene este personaje con cada uno de esos sucesos –pudo haber mentido para demostrar su no vinculación o su rechazo a esos acontecimientos–.

- 17 El expediente se encuentra disponible en línea, como puede verse en la bibliografía.
- 18 Otro documento informa que se han enviado cartas “por cuadruplicado a Caracas y demas puntos americanos para que estuviesen alertas, instruyéndoles de la conspiración y también para que se viese si se podrá coger al Ingeniero Isnardi y demas personas citadas en la carta de Caro. Se dio puntual cumplimiento en 3 de Julio de 1800 á todo lo que V.M. sirvió resolver” (“Expediente”), lo que confirma el interés que despertó la revelación de Caro y la actuación inmediata de las autoridades.
- 19 Caro necesitaba revelar noticias importantes para conseguir el perdón (no tendré tiempo

El memorial de Caro revela, entre otras cosas, informaciones tan valiosas como el paradero de Gual –quien huyó a Trinidad después de descubierta la conspiración, con detalles como el nombre que adoptó: Mr. Bourdon–; así como datos sobre la publicación de la famosa “Carta dirigida a los españoles americanos” de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, “a fin de preparar la opinión pública” en Europa –niega que haya sido editada en Filadelfia–, y de la traducción hecha por Miranda para su edición en español, de la cual dice que se han enviado ejemplares a París y “otros le han ido a Gual, que probablemente habrán pasado a Caracas” (“Expediente”)<sup>20</sup>. La intención era reunir a dos mil hombres en Trinidad para atacar Puerto Cabello y desde allí lograr que “levantando el grito Caracas se comunique a toda la Provincia” (“Expediente”)<sup>21</sup>. Lo descabellado del plan, con el cual Inglaterra pensaba apoderarse de todas las costas que pudiera de “Hispano-América”, no se le escapa al propio Caro: “Aunque parezca ridícula la especie que voy a decir, todo extravagante que es puede perjudicar” (“Expediente”). Sin embargo, las autoridades coloniales sabían que, por muy estrafalario que fuera el proyecto, la chispa podría traerles muchos problemas, como los generados por la Conspiración de Gual y España. Se ha tomado por indicio de la participación de Isnardi en el plan de Miranda una carta enviada por este último a Caro en la que señala que la correspondencia debe mandarse por triplicado: una copia será enviada a Filadelfia; otra, a Londres; y la última, a Trinidad, “bajo cubierta de nuestros agentes en estos parajes: Mr. Turnbull dará cartas igualmente para Trinidad (Francis Isnardi, Esq.)” (Miranda 223).

---

de ahondar en este otro caso casi detectivesco), razón por la cual es posible que exagere sus informaciones.

- 20 Ya hace muchos años que Pedro Grases había indicado la importancia de la delación de Caro para conocer las circunstancias de las ediciones y de la traducción al español hecha por Miranda de la carta de Viscardo. Solo quiero agregar que Caro da como un hecho la traducción de la carta, pues dice que Miranda le ha enviado a Gual varios ejemplares, algunos de los cuales tal vez ya circulen en Caracas. A pesar de que podría parecer confusa esta información, puesto que la traducción se publica después, no debe olvidarse que en esa época la circulación de manuscritos era muy común y que se multiplicaban las copias manuscritas con este objetivo. Copiar muchas veces un mismo texto para hacerlo circular estaba entre las tareas de los conspiradores o simplemente de los ilustrados interesados en la difusión del conocimiento, más en un territorio desprovisto de imprentas.
- 21 Esta imagen de Caracas como “cabeza de playa” en la Tierra Firme no era extraña a los letrados de la Primera República y es justamente la que destaca la más conocida de las canciones patrióticas, el “Gloria al Bravo Pueblo” (a partir de 1881 Himno Nacional de Venezuela) y que dice: “seguid el ejemplo que Caracas dio”. Sin embargo, debemos recordar también que la famosa Expedición de Miranda de 1806 fue un fracaso.

De modo que Isnardi era solicitado por una real orden a causa de la delación de Pedro José Caro que lo vinculaba a las actividades conspirativas de Miranda y los planes de los ingleses en Costa Firme, y no porque haya parecido sospechoso a las autoridades en Güiría, quienes lo consideraban buen vecino y provechoso modelo para la comunidad, como se verá. El plano que levanta y que le consiguen entre sus pertenencias es una pieza clave en este proceso. Ya he mencionado la observación de Humboldt sobre la inexactitud de los mapas existentes en ese momento, lo que le brinda a la delación de Caro un ingrediente muy importante para las autoridades coloniales. En el primer interrogatorio que aparece en el expediente, Isnardi menciona los planos –aparte de haber transformado un “desierto” ubicado en “un terreno el más feraz que pueda hallarse” en una “población numerosa” gracias a su ejemplo (95). De hecho, intenta eliminarlos como pruebas en su contra cuando afirma que:

[...] habiendo entendido que el Señor Gobernador de Cumaná deseaba un plano del Golfo Triste y su costa por el lado de la tierra firme, con expresión de sus ríos que entran a él, lo hizo el declarante por cálculo, y sin arreglo a medidas exactas, se le remitió, y sabe que se halla en su mano, y ha hecho también los planos de alguna habitación. (95)

Isnardi consiguió convertir lo que pudo haber sido una prueba del delito –para el doctor Quintana es propiamente el “cuerpo del delito” (ver nota 50)–, en una prueba a su favor, pues Vicente de Emparan terminará confirmando su declaración y, por esta vía, excusando al turinés por no haberse presentado a las autoridades, como debía, cuando decidió trasladarse a Güiría (alegaba, razonablemente, que la acogida que le dio el Gobernador a su mapa constituye un tácito consentimiento<sup>22</sup>). Y es que en entre las peripecias de esta historia sobresale el

22 Dice textualmente: “aquel señor supo bien desde el principio que el declarante está en Güiría y especialmente desde que le remitió el plano citado, por lo cual ha estado persuadido el declarante de que el señor Gobernador ha prestado tácitamente su consentimiento para el establecimiento referido” (97). A partir de los documentos examinados no es posible saber si Emparan cometió este error por simple negligencia o si fue víctima de la astucia de Isnardi. Es posible interpretar su comportamiento posterior como una manera de excusar el error de aceptar sin cautela a un extranjero en Indias y permitirle nada menos que el levantamiento de mapas de zonas estratégicas desde el punto de vista militar. Por el expediente se sabe que se comunicó con Isnardi durante el proceso y le ofreció testificar a su favor: “me acaba de escribir –dice el turinés– que está pronto a hacerme la justicia de testificar sobre mi buen obrar” (170). También se puede pensar que Emparan estaba convencido de que Isnardi era inocente, tal vez como consecuencia de los beneficios que todos los testigos dicen que había traído a una zona especialmente convulsionada por esos años y, sobre todo, deprimida económicamente. En los documentos se hace referencia a la falta de secretarios, por ejemplo, o de papel sellado y demás implementos



cambio de opinión de Vicente de Emparan, quien en un primer momento envía a Isnardi a Caracas aparentemente convencido de que era culpable, al igual que los otros dos presos que remite –los hermanos Iro, quienes desaparecen muy pronto del expediente–. Indica sobre los tres detenidos que “han estado contratando con Trinidad desde que pasó al domino inglés” (90), y agrega: “Yo los tengo por hombres peligrosos, mayormente en la inmediación del país enemigo; y no conviene que vuelvan a ella” (90).

Poco tiempo después declarará a favor de Isnardi y agregará detalles de mucha utilidad para la excarcelación que se produce en España. Indica que cuando llegó a Cumaná ya había en estas costas colonos, tanto españoles como extranjeros, venidos de Trinidad. Algunos tenían permiso pero otros no, con lo que le quita exclusividad a Isnardi. Aprovecha para cuestionar al gobernador de Trinidad en ese momento, don Joseph Chacón –quien le dio la “Carta de naturalización” a Isnardi antes del tiempo indicado en los reglamentos–, porque “pretendía extender su jurisdicción a la costa del Golfo” (245). Luego señala que Isnardi era tan buen agricultor que los vecinos lo vieron como un modelo a seguir (245). Sobre el trato que les da a los negros, motivo de preocupación, dado que les había “enseñado un idioma cuya frase es incomprendible a ningún habitante” (128), Emparan asienta que “mantenía sus negros en un orden admirable, contentos y laboriosos” (245-246). Dice que es posible que haya estado en contacto con Trinidad para sus negocios, pero como lo hacían todos en esa zona (argumento que sirve para justificarlo):

Supongo que ocurría a Trinidad por las cosas que necesitaba para su labranza como todos los habitantes de aquella costa, siendo de suma dificultad durante la guerra llevarlos de Cumaná; pero nunca he sabido que tuviese inteligencias perniciosas al Gobierno con los enemigos. (246)

Sobre el mapa, señala que “es muy cierto que me envió plano formado por él mismo, de la costa de Güüria, y sus inmediaciones” (246). Los proyectos de Isnardi para transformar el “desierto” que era la costa de Paria cuando llegó encuentran eco y justificación en las declaraciones del gobernador, quien dice no haberlos puesto en práctica debido a la cercanía del enemigo:

[...] me ofreció abrir nuevo camino que habría acertado mucho el actual;

---

necesarios para la administración regular, así como al exceso de trabajo de las autoridades, muy ocupadas por los serios ataques e incursiones de comerciantes, aventureros o simples ladrones (como señala Mass en el documento anteriormente citado), vistos como un peligro más real que los pretendidos planos y planes de Isnardi. Sin ánimos de resolver el enigma, intento comprender el comportamiento de Emparan más adelante.

pero no me atreví a condescender a causa de la inmediatez a Trinidad, y de los desembarcos frecuentes de los enemigos, como tampoco me he atrevido a admitir a la composición de tierra a los habitantes extranjeros de aquella costa, no teniendo facultad para tolerarlos. Me persuado a que será cierto que me propondría hacer muelle a su coste, supuesto que no atestiguara conmigo si no le fuera; pero, o no llegaría a mi noticia esta proposición, o estoy totalmente trascordado de ello. (246-247)

Finaliza con estas palabras enfáticas, que dejan ver su molestia ante la acusación: Digo últimamente que Isnardi ha sido un buen vecino estimado de todos, y sobradamente instruido para concebir un proyecto de invasión tan descabellado como el que denunciaron a su *Alteza*, y que ni Isnardi, ni los ingleses de las Antillas son capaces de concebirle. (247)

Más allá de las equivocaciones de Emparan –el descabellado plan de invasión, como sabemos, sí estaba en la mente de Miranda y de los ingleses–, éstos serán los argumentos que retomarán, primero, el fiscal en Caracas –quien recomienda que se le ponga en libertad– y, luego, las autoridades en España para excarcelar a Isnardi. En Caracas no se sigue la recomendación del fiscal porque el presidente de la Audiencia no solo piensa de un modo distinto, sino que añadió un “crimen horrible”: el de “conmover los ánimos de los habitantes de aquel continente para poner en independencia la América” (355). Pero, como señala el documento que resume el expediente para que el Consejo de la Sala de Justicia de Madrid tome la decisión final (de marzo de 1803), no hay “el menor indicio” de que Isnardi levantara mapas para los ingleses, ni de que hiciera propaganda a favor de la independencia (355)<sup>23</sup>. En resumidas cuentas, la opinión de Emparan sobre los supuestos delitos de Isnardi resultará la correcta para las autoridades madrileñas: “Lo contrario informó el Gobernador de Cumaná, y así no hay contra él otro cargo, que el de haberse establecido en aquel paraje siendo extranjero, y el trato que tuvo con algunos en Trinidad” (355). Sobre el comercio con los ingleses, la opinión de Emparan atenúa la falta pues las “circunstancias no permitían otra cosa” (356); y sobre la expulsión de los extranjeros de Indias destacan que si bien

23 La Audiencia de Caracas no queda muy bien parada en este documento, por cierto. Quizá este caso de Isnardi sea uno más de los muchos que llevaron a la famosa visita de Joaquín Mosquera y Figueroa (entre 1804 y 1809), quien pudo comprobar el enorme desorden y la corrupción de esta institución. La Audiencia, además, fue fuente de conflictos por la “escasa participación de americanos [...] como jueces de planta”, así como por “limitar el poder de la aristocracia criolla” (Pérez Vila 256-257).

la Ley 1 señala que los extranjeros no pueden pasar al territorio americano, la Ley 10 indica que “no se entienda en cuanto a los que sirvieren oficios mecánicos útiles a la república”, puesto que la “*principal causa consiste en purgar la república de personas que no convienen, y conservar las que fuesen útiles y necesarias*” (356; argumento subrayado en el propio documento).

Los pocos datos que había dado Caro se pierden en este abultado expediente y al final nadie parece recordar que el Isnardi buscado era un ingeniero –lo que explicaría su pericia para levantar planos– disfrazado de agricultor. Es precisamente el haberse establecido en calidad de labrador y no de comerciante lo que salva al turinés (356), aunque parezca una paradoja si se piensa que Caro había dicho que se trataba de un disfraz para burlar a las autoridades. La vuelta final que da el juicio no deja de sorprender, ya que se dice, incluso, que sería beneficioso que Isnardi regresara a las Indias:

Isnardi no se estableció en clase de comerciante o tratante sino de labrador. Por esto parece comprendido en la disposición de la Ley 10; y *convendría mucho su regreso*, y que siguiese su labranza, si no se hubiese establecido en la costa, inmediata a la Trinidad. (356; las cursivas son mías)<sup>24</sup>

Si Caro tenía razón, el plan de Isnardi era perfecto, pues enriquecerse con el cultivo del algodón en unas tierras “pingües, vírgenes, y frondosas”, donde hay “falta de brazos útiles al Estado” (264) –como dice el turinés–, y ayudado por esclavos que no podrían delatarlo fácilmente por el desconocimiento del español, era al mismo tiempo la coartada ideal para defenderse en caso de ser descubierto. Pero nada de esto puede afirmarse con seguridad y no quedan sino especulaciones que agregarían más sospechas a este caso ya suficientemente detectivesco. Sí es posible, en cambio, pensar que el relato de Caro no es solamente una ficción inventada por un desesperado que busca el perdón, dado que la información que revela se confirma durante la averiguación: Isnardi ha trazado un mapa de las costas orientales de la Capitanía de Venezuela y está en comunicación con el enemigo (así lo demuestran las cuentas comerciales que le incautan). Picton, el gobernador de Trinidad, o alguien cercano, pudo haber tenido acceso a ese mapa, pues de este modo se explicaría que Caro conociera su existencia, detalle que se pierde también en el dilatado expediente –las vueltas que da el caso Isnardi tal vez constituyan una buena muestra de cómo la administración de las

---

24 El documento finaliza recomendando que se le pida a Empanan que no permita más extranjeros en las costas del Golfo Triste (357). El Consejo resuelve, finalmente, poner en libertad a Isnardi y restituirle los bienes, “pero no es la Real Voluntad que vuelva al puerto de Güiría, ni a otra parte de sus dominios ultramarinos” (358).

colonias españolas suponía una abultada burocracia que en la práctica era muy poco efectiva, hasta por las rivalidades que promovía entre los mismos funcionarios de la Corona-.

Hay muchos argumentos que apoyarían la sospecha de que Isnardi colaboraba con Miranda, pero la mayoría serviría también para decir simplemente que actuaba impulsado por su formación ilustrada, por ideas que compartía con algunas autoridades coloniales, como Emparan, lo que habría que subrayar<sup>25</sup>. Abrir nuevos caminos y mejorar los existentes, trazar mapas precisos, construir muelles, desarrollar la agricultura, poblar el “desierto” que eran las costas de Paria<sup>26</sup>, así parezca hoy un plan ideado por Sarmiento, seguramente estaba también entre los ideales del gobernador en esos confines<sup>27</sup>.

### Hacer vida filosófica en Tierra Firme

Quiero referirme ahora a ciertas características de este personaje digno de figurar en una historia de la lectura en Tierra Firme. El relato sobre su establecimiento en Güiría no deja de recordar a Robinson Crusoe (la novela aparece en su biblioteca, como se verá), quien no en vano naufraga en una isla cercana a Trinidad, en la desembocadura del Orinoco, entendida justamente como tierra de promisión o de gracia<sup>28</sup>. Pero no es solo en este sentido que puede decirse que

- 
- 25 Podría pensarse que Emparan era una excepción dentro del cuadro de funcionarios de la Corona, pues su desempeño en Cumaná (1792-1804), como han apuntado varios historiadores, fue “de corte liberal, con frecuentes enfrentamientos con Caracas” (Pérez Vila 51). Asimismo, fue nombrado capitán general en 1808 por las autoridades napoleónicas, aunque luego “abjuró de su afrancesamiento” y fue nombrado también capitán general por la junta central en enero de 1809. Sin embargo, su opinión sobre Isnardi no es diferente a la de los otros testigos.
- 26 Entre los beneficios que Isnardi alega haber traído a la comunidad, aparte de fomentar la agricultura, curar a los enfermos, hacer un camino y planificar un muelle, se encuentra haber servido de traductor y mediador en los ataques y extorsiones que sufrían los pobladores de las costas por parte de los barcos enemigos (340).
- 27 Como indica el propio expediente, el capitán de Milicias Santiago Mariño dice que “en estos partidos no hay administrador, ni otro recaudador de ellos” (213). Sobre el comercio con los ingleses que se tolera en esa zona, comenta el doctor Quintana que se deben al “desorden en aquel punto de la costa de Tierra Firme” (278).
- 28 Otro lector de Defoe anda por las costas cercanas hacia esa misma época, Simón Rodríguez, quien describe el itinerario inverso al de Isnardi, pues sale de la Capitanía de Venezuela, precisamente en 1797 – supuestamente implicado en la Conspiración de Gual y España–, rumbo a Jamaica, donde adoptará el seudónimo Samuel Robinson. También tendrá una labor como traductor cuando llegue pocos años después a París y publique *Atala* en español. Para una revisión de la importancia de la traducción en el siglo XIX venezolano, puede consultarse el trabajo de Andrea Pagni “Versiones y subversiones del canon europeo en el siglo XIX: Simón Rodríguez, Andrés Bello y Juan Antonio Pérez Bonalde”.

Isnardi resulta un personaje “libresco” –lo que no quiere decir ficticio–. Pienso ahora en el hecho de que sus aseveraciones apuntan no solo a una conspiración sino también a un meticuloso plan de vida extraído de sus lecturas. Ciertamente, el “modelo” que fue Isnardi en las costas de Paria podría tenerse por una irónica conspiración contra la negligencia de la Corona española en esos parajes, pero esto último no deja de ser una interpretación posterior deudora de la leyenda negra.

Entre los bienes que se le embargan a Isnardi se encuentra una biblioteca que fue sometida a una inspección, para lo cual se buscaron los servicios de unos traductores, dado que la mayor parte de los libros no estaba en español, como se podía suponer. No me atrevería a decir que la revisión fue meticulosa por algunos detalles que se verán más adelante, aunque es de suponer que para las autoridades coloniales sí lo fue (nada en el expediente permite conjeturar lo contrario). Y así aparecen nuevas sorpresas en esta historia: al lado de numerosos volúmenes dedicados a la religión, como era de esperarse, se encuentran abundantes diccionarios, gramáticas y métodos elementales para aprender distintas lenguas (como inglés, francés, alemán o italiano); tratados de medicina (uno sobre las enfermedades femeninas) o sobre el cuerpo humano; libros de viajes (como el célebre de La Condamine); algunas novelas, como *Robison Crusoe*, poesías y varias comedias y tragedias; tratados de comercio o de navegación; libros y diccionarios de filosofía, entre los cuales destacan nada menos que cuatro tomos de Pierre Bayle<sup>29</sup>, pero también seis libros de Feijóo (no se especifican los títulos aunque sí se dice que los de Feijóo se encuentran en español). Hay, asimismo, unos cuantos volúmenes sobre geografía que no supieron o no quisieron ver los encargados del registro, a pesar de las advertencias hechas sobre la necesidad de buscar “extractos, y demostraciones de los valores y producciones de algunos Países, si entre ellos se comprendiesen los de las Provincias de Guayana y Cumaná” (127), y que pudieran relacionarse con el levantamiento del mapa, “antecedente reservado que da motivo a este procedimiento” (197). Están, entonces, en esta biblioteca de un poco más de 170 volúmenes, un *Tratado sobre las tierras anegadas de Guayana* “por Monsieur Guisan” (234), una *Descripción de las islas y tierras de S. M. B. en Américas* –sin autor–, y la importante *Historia natural, civil y geográfica del Orinoco*, es decir, *El Orinoco ilustrado* del padre Gumilla, que bien pudieron haber servido a Isnardi para un mejor conocimiento del territorio (y no solo de la Capitanía de Venezuela). Llama la atención una *Consideración*

---

29 No es posible saber si entre ellos se encuentra su famoso *Diccionario histórico y crítico*, considerado una pieza fundamental de la Ilustración (tuvo varias ediciones y traducciones durante el siglo XVIII).

del estado actual de la colonia francesa en Santo Domingo, pero no se sabe si hay mención a los por entonces muy recientes hechos protagonizados por Toussaint-Louverture. Se encuentran, además, un tratado sobre bellas artes, una *Historia de la China*, un tomo sobre Rusia, la *Historia de Tomas Konli Kan rey de Persia* y la *Historia de usos y costumbres de los egipcios, cartagineses y otras naciones*. Los documentos asientan que tiene también el Cuerpo del Derecho Civil Romano, así como un Código Penal de Crímenes y Delitos (331). Tal vez es material suficiente para elaborar el plan conspirativo y poder defenderse en caso de ser descubierto. Con estas provisiones y el abono a las gacetas –no se especifica cuáles–, Isnardi se podría tener como bien equipado para sobrevivir exitosamente en el Golfo Triste, gracias a la cercanía de Trinidad, de donde obtenía la mercancía para su subsistencia (vino, aceite, pañuelos, sombreros y ron, pero también resmas de papel, entre otros productos que compra al enemigo), y los esclavos “negros” para el cultivo del algodón.

Destaca en esta biblioteca –aunque no lo indican así de manera explícita los documentos– el primer volumen listado: *Historia filosófica y política del comercio de los europeos en las Indias*, en francés, y cuyo autor, se dice, es anónimo. Como aclara Gabaldón, se trata del célebre libro de Raynal, prohibido e incluido en el *Index* por sus duras críticas a la conquista y colonización en América. El libro de Raynal tenía un interés adicional para la averiguación sobre Isnardi, pues como explica Humboldt: “Los viejos mapas, por ejemplo, los de Bonne, que bosquejó para la *Historia filosófica y política del comercio de ambas Indias* de Raynal, son mejores que los nuevos, que exponen a los navegantes a los mayores riesgos” (*Viaje I*: 477). Fue, quiero agregar, un texto especialmente perseguido en Caracas y causa de unas cuantas delaciones<sup>30</sup>. Se sabe asimismo que fue un libro importante en el proceso emancipador, justamente mencionado por Bolívar en la Carta de Jamaica (1815)<sup>31</sup>. Raynal tuvo muchos lectores en las Indias por sus críticas al régimen colonial, a tal punto que Humboldt comenta con ironía en una de sus cartas: “Con frecuencia se ven hombres, que, con la boca llena de hermosas máximas filosóficas, desmienten los principios de la filosofía con su conducta, maltratando a sus esclavos con el Raynal en la mano” (*Cartas americanas* 52).

30 Entre los estudios que así lo señalan, se encuentra el ya citado artículo de Plaza, “Vicisitudes de un escarparte”.

31 La conocida afirmación de Bolívar es la que sigue: “A pesar de todo, los mexicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la patria, con la resolución de vengar a sus pasados, o seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Raynal: llegó el tiempo, en fin, de pagar a los españoles suplicios con suplicios y de ahogar a esa raza de exterminadores en su sangre o en el mar” (Bolívar 50).

Este bien podría haber sido el caso de Isnardi, quien declara que en Trinidad se dedicaba al comercio de esclavos y tenía quince en su hacienda al momento de su detención. Los nombres de algunas de sus "negras", sin embargo, muestran las inclinaciones ilustradas de este personaje: además de Helena y Flora, están Europa, Asia, América y África, como si el interés por la geografía y los viajes, y la vocación cosmopolita que pueden distinguirse en su biblioteca, se prolongaran en el acto de nombrar su "esclavitud".

No quiero dejar pasar, a propósito de los libros de Isnardi, el problema lingüístico que representaron sus esclavos. Ya he indicado que estos fueron motivo de sospechas, especialmente porque hablaban una lengua incomprensible. Los testigos señalan que no entendían el español y uno precisa que hablaban "un poco francés y lo mismo holandés", y "que este último lo saben todos, pero criollo, y lo aprendieron de cinco negros que trajo cuando vino de Demari, o Trinidad" (215). Algunos vecinos interpretan que Isnardi no les ha enseñado el español para que no se "envicien" (230), acaso por el contacto con esclavos menos disciplinados por sus amos. También recalcan que les daba un trato "humano" (216) e, incluso, el capitán Santiago Mariño observa que Isnardi trabajaba en la hacienda "al igual de sus negros" (211). Hay, además, entre la mercancía que compra en Trinidad, "un reglamento impreso para negros" (300) que hubiera podido servir para conocer el funcionamiento de la hacienda de Isnardi sobre este punto, pero no es posible saber de qué reglamento exactamente se trata<sup>32</sup>. Y es que un accidente que sufre Isnardi durante la prisión parece sugerir que este personaje tenía un plan tan bien tramado y con tan buenas cartas bajo la manga que no descuidó una consideración con respecto a las lenguas en contacto: el único testigo que hubiera podido aclarar las dudas que tienen las autoridades sobre el accidente (a lo mejor provocado por el propio Isnardi para conseguir mejores condiciones mientras está en prisión) es Sixto, su esclavo, pero para los testigos este solo logra decir: "Monsieur Isnardi, Monsieur Isnardi" (160).

No dejan de sorprender los muchos datos que, desde una perspectiva actual, podrían tomarse por indicios sobre las intenciones de Isnardi de "conmover los ánimos" para "poner en independencia la América". El movimiento de ideas, personas e impresos o manuscritos en las costas de Tierra Firme que he resumido en páginas anteriores parece ser también el mejor contexto para la supuesta actividad conspirativa de Isnardi. Sin embargo, llama la atención la ausencia de preocupación

---

32 El buen trato del turinés no impidió el deseo de fuga de uno de ellos, pues queda asentado en la lista de bienes embargados que Isnardi se llevó a uno de ellos para que lo atendiera en la prisión y que otro se encuentra fugitivo (112).

de las autoridades por las sorpresas que hoy encontramos en su biblioteca y en sus declaraciones. ¿Por qué no se dice nada en los documentos sobre “el Raynal” que le confiscan? Es posible que no lo hayan reconocido, que haya pasado desapercibido, camuflado tras un título en francés y la ausencia del autor; pero el libro era particularmente buscado y en esa época era una práctica muy común eliminar el nombre del autor de los volúmenes y no solo de los prohibidos (como puede notarse en la lista elaborada en el proceso). Sobre los libros, indica el expediente que “solo se reducen, a filosofía, historia, matemáticas, y otras ciencias” y se agrega al final que se trata de “libros de asuntos indiferentes” (331). Como ocurre con el mapa que le incautan, Isnardi se adelanta a dar un juicio sobre sus libros, juicio que después confirman los vecinos y las autoridades. Desde un principio deja claro, entonces, que usa su biblioteca para recrearse y en provecho de la comunidad<sup>33</sup>:

[Isnardi] ha ocupado todo el tiempo que le ha sido posible en la Física, en la Astronomía, en la Geometría, en la Historia Natural, en la Medicina, en la Música, y en la Pintura con mucha afición que le ha conducido a formar una colección de libros de estas clases que tiene en Güiría, sin ser profesor de ninguna de las Ciencias insinuadas, ha ejercitado su tiempo, su talento, y su observación un poco sobre cada una de ellas, bien sea para su propio recreo, y ya en beneficio de las gentes de la costa del Golfo Triste donde no hay médicos ni cirujanos, y ha curado muchas enfermedades. (95)

Hay otro motivo de suspicacia que tampoco alerta a las autoridades: Isnardi confiesa que ha ido a Güiría a “hacer vida filosófica”, como además corroboran sus vecinos. Desde la primera declaración, el turinés emplea esta explicación con total naturalidad y soltura, incluso como un argumento a su favor:

Cuando el declarante vino a Güiría lo hizo con la firme resolución de pasar una vida filosófica, y así la ha pasado y piensa pasarla, a este fin se ha abstenido de todo convite, o concurrencia de pura diversión, pero sin dejar de recibir en su casa con el agrado posible a los que han querido ir a ella<sup>34</sup>. (98)

33 El capitán de Milicias Santiago Mariño declara que cuando ha ido a visitar a Isnardi lo ha encontrado trabajando o “con un libro en las manos” (211).

34 No todos los que intervinieron en este proceso miraron con la misma candidez o simplemente con tolerancia la inclinación de Isnardi por la “vida filosófica” y los libros. El doctor Quintana indica, por ejemplo, que el plano de Cumaná ya “forma parte del cuerpo del delito” y agrega que: “aunque puesto en borrador, al parecer no concluido, probablemente debe haber servido de diseño para los demás que ha ya formalizado, cuyas copias o reliquias, junto con lo demás de su correspondencia perjudicial al Estado, no era fácil de haberse encontrado en su poder al tiempo del arresto, *siendo como manifiesta hombre prevenido, y de talento bastante delicado* (127-128, las cursivas son mías).



El fragmento sugiere que Isnardi desea apartarse de la vida mundana y, en este sentido, la “vida filosófica” parece un exilio de la ciudad en una tierra ya suficientemente cargada de connotaciones paradisiacas. Este argumento en un caso de infidencia parece cuando menos extraño desde una perspectiva actual y merece, por tanto, una consideración de las condiciones que hicieron posible su empleo como argumento efectivo en esa época, capaz de convencer. Isnardi podría haber sido entendido como un “extranjero” –esta condición cambia históricamente–, que si bien se preocupa por la comunidad, asiste a los ritos religiosos, es leal al rey y buen vecino (así lo ratifican todos los testigos); también rechaza la vida mundana, al mismo tiempo que se interesa por los libros y el saber<sup>35</sup>. Y para el caso de Isnardi se puede hablar de un doble exilio: el que lo lleva a dejar su “patria” (Turín o cualquiera que haya sido) y el que lo inclina a la “vida filosófica” que se propone en Güiría. No importa, por cierto, que Isnardi diga o no la verdad sobre este punto: interesa que ese argumento sea utilizado en un caso judicial y haya conseguido persuadir a sus destinatarios. Este exilio filosófico no significa, entonces, que se sustraiga del todo a la vida de la comunidad, como lo muestran sus auxilios a favor de sus vecinos y sus proyectos (el camino o el muelle). Se trata de un aislamiento voluntario de cierto tipo de actividades, pero a la vez de la promoción de otras que prueban su carácter político en un sentido amplio, el que lo vincula a la *polis*, a la *res pública* –de lo que dan prueba el proyecto de construcción de un muelle, los caminos, el mapa, el auxilio de los vecinos y hasta los mismos libros–. Es la “vida filosófica” la que requiere cierto tipo de exilio, que es también un retiro permitido, acaso hasta promovido, por esos lejanos parajes de las costas de Paria, esa “Tierra de Gracia”<sup>36</sup>. Hay, sin dudas, una suerte de aspiración utópica en este plan de vida de Isnardi, en esa “vida filosófica”, sean ciertas o no sus palabras (insisto) –interesa su capacidad de convencer–.

Por lo que se sabe, Isnardi no era un hombre de letras, en el sentido estricto; quiero decir que no era un *autor* ni un *letrado*. No vivía de la pluma. Pero sobre este problema conviene recordar la famosa definición de Voltaire de *gens de lettres* en la *Enciclopedia*: “La ciencia universal no está ya al alcance del hombre, pero las auténticas *personas de letras*, aunque no puedan cultivar cualquier terreno, están

---

35 Desde la primera declaración, Isnardi apunta la posibilidad de que haya levantado sospechas por ser extranjero, pues en Güiría se decía que no era católico (de este modo, no católico y extranjero parecen sinónimos). Dice que por ese motivo regresó a Trinidad para buscar su “Carta de naturalización” (94). Sabemos, sin embargo, que este no fue el motivo de su detención.

36 Sobre la relación entre “vida filosófica” y exilio, puede consultarse el trabajo de Agamben, “Política del exilio”.

en condiciones de dirigir sus pasos a varios de ellos” (cit. en Chartier, “El hombre de letras” 153)<sup>37</sup>. Es más, para Voltaire, el hombre de letras no era necesariamente un autor (153)<sup>38</sup>. Si Robert Darnton tiene razón y el filósofo ilustrado más que un teórico era un divulgador, la presencia misma de Isnardi en Güiría fue en ese momento, y en muchos sentidos, parte de los movimientos de apropiación, difusión y traducción del pensamiento ilustrado en Indias. La presencia de Isnardi en el Golfo Triste es indisociable del “capitalismo impreso”, no tan solo porque desde el momento en que desembarca por primera vez lleva consigo cajones de libros, sino porque su plan de vida, su biblioteca y sus actividades hablan de una nueva relación con los libros: aquella que se asocia a una lectura *intensiva* y que antes solo se reservaba a los textos religiosos. Me refiero al cambio (*revolución*, dicen algunos estudiosos) que se da en el siglo XVIII con relación a la lectura, vinculado con el avance de la secularización (aunque los temas religiosos siguen siendo centrales), el retroceso del latín a favor de las lenguas vernáculas, la importancia que cobra la lectura *extensiva* (de muchos textos que se leen una sola vez), así como la diseminación de la lectura *intensiva* (de un mismo libro leído muchas veces) a géneros no sagrados, como la novela. El tema ha sido revisado por Robert Darnton, quien asocia esta lectura intensiva de novelas al éxito obtenido por Rousseau con *La nueva Eloísa* y que lo lleva a afirmar que a finales del siglo XVIII “lectura y vida corrían paralelas” (Darnton 178). Es un fenómeno que no se limita a los integrantes de la *república de las letras*, sino que, por el contrario, muestra que las letras “tenían un lugar en la cultura del hombre común” (Darnton 198). Pero Isnardi no era un hombre común, y si bien no es posible saber cuál era su profesión, sí se puede decir por su “vida filosófica”, sus declaraciones y sus libros que era un hombre familiarizado con las ideas ilustradas, y hasta dispuesto a poner en práctica un plan de vida que las plasmase, esto es, una vida modelada por los libros.

Lo importante sobre este punto es recordar que, entre las autoridades coloniales y sus vecinos, este personaje no levantó sospechas hasta que fue requerido por la delación de Caro. Y ya abierto el proceso, los vecinos y algunas autoridades ahora convertidos en testigos, como Emparan, estuvieron dispuestos a declarar

---

37 He preferido citar la traducción al español que aparece en el artículo de Chartier. Dice en francés: “la science universelle n’est plus à la portée de l’homme: mais les véritables gens de lettres se mettent en état de porter leurs pas dans ces différens terrains, s’ils ne peuvent les cultiver tous”. Los artículos de la *Enciclopedia* están disponibles en varios portales de Internet. Puede consultarse en línea en: <[http://membres.lycos.fr/urnantes/Cadres%20Dossiers%20en%20Ligne/Dossiers\\_en\\_ligne/Philosophie/Encyclopedie/Encyclopedie\\_gens\\_de\\_lettres.htm](http://membres.lycos.fr/urnantes/Cadres%20Dossiers%20en%20Ligne/Dossiers_en_ligne/Philosophie/Encyclopedie/Encyclopedie_gens_de_lettres.htm)>.

38 “Il y a beaucoup de gens de lettres qui ne sont point auteurs”, dice de modo tajante Voltaire.

abiertamente a su favor. Seguro algunos de los detalles sospechosos a los que he hecho referencia, así como la naturaleza del “horrible crimen” imputado, hayan incidido en la decisión de enviarlo en “partida de registro” a España para el fallo final. Sin embargo, en España coinciden con Empanan y hasta se sugiere que convendría que regresara a Indias, si no se hubiese establecido en las cercanías de Trinidad.

La lectura, como indica Chartier, está “limitada por los códigos y las convenciones que rigen las prácticas de una comunidad de pertenencia” (*El mundo como representación* 26). Por este motivo, no sospechar de sus gustos librescos e ilustrados y declarar a su favor puede entenderse, ciertamente, como aprobación y comprensión de los ideales que encarna Isnardi con su “vida filosófica”. De otro modo no se explicaría que este último emplee tal argumento a su favor, casi como coartada, y que sean esos mismos argumentos los que se esgriman para ponerlo en libertad y hasta para desear su retorno a Indias. Aunque parezca irónico, es también su “vida filosófica” lo que evita su condena.

De manera que si a propósito de este juicio he querido mostrar la amplia difusión que tenían en Tierra Firme los papeles –y ya no solo en el sentido de escrito más pequeño que el libro– ilustrados, el caso Isnardi deja ver que esta considerable difusión incluye a las autoridades españolas, que compartieron algunos de los ideales que llevaron a Isnardi a buscar una “vida filosófica” en la colombina Tierra de Gracia, no importa si con fines conspirativos o no. Humboldt da cuenta, por ejemplo, de las actividades de Empanan a favor de las luces y el desarrollo de la Provincia de Cumaná, como el envío a médicos de Cádiz de información sobre una planta que parece curar los estados febriles (*Viaje* II: 25) o la descripción del caso de un hombre que amamantó a su hijo (40); y hasta menciona “un mapa del Golfo de Cariaco, que se hallaba en poder del gobernador de aquí” (*Cartas americanas* 22). Humboldt, de hecho, agradece en el *Viaje a las regiones* la ayuda de Empanan y lo describe como un hombre atraído por los conocimientos científicos: “Se interesó vivamente en todo lo que se relacionaba con la física, y preguntó, con gran admiración nuestra, si pensábamos que bajo el hermoso cielo de los trópicos contenía la atmósfera menos nitrógeno (*azótico*) que en España” (*Viaje* I: 380). El temor que tenían en un principio Humboldt y Bonpland con relación a las autoridades españolas queda disipado en el primer contacto con el gobernador: “Demasiado amaba las ciencias el Sr. Empanan para que encontrase extraño que de tan lejos viniésemos a recoger plantas y a determinar la posición de lugares por medios astronómicos. No atribuyó otros motivos a nuestro viaje” (381). Quizá así puedan entenderse un poco más las razones por las cuales apoyó a Isnardi en el proceso.

No fue entonces simple tolerancia, desorden o negligencia lo que movió a Emparan<sup>39</sup>: asumir la defensa de Isnardi ante una “orden reservada” que pedía su captura inmediata habla también de las ideas compartidas y simbolizadas por el mapa que necesitaba para su gobierno en la provincia de Cumaná, tanto como lo requería Miranda para la invasión de Tierra Firme<sup>40</sup>. Entregarle el mapa a Emparan y simultáneamente enviárselo a Miranda a través de los contactos en Trinidad puede tenerse, sin dudas, como la mejor carta jugada por Isnardi en esa partida. Quién sabe si los ideales que encarnaba Isnardi con su “vida filosófica” en Costa Firme lo llevaron a hacerle un ilustrado servicio a los dos.

### Obras citadas

- Agamben, Giorgio. “Política del exilio”. *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*. Barcelona. 26-27 (1996): 41-52.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Bolívar, Simón. *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1985.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Madrid: Gedisa, 1992.
- \_\_\_\_\_. “El hombre de letras”. *El hombre de la Ilustración*. Eds. Michel Vovelle et al. Madrid: Alianza Editorial, 1995. 151-195.
- Colón, Crsitóbal. *Diario de abordo*. Bogotá: Anaya, 1992
- Darnton, Robert. “Historia de la lectura”. *Formas de hacer historia*. Eds. Peter Burke et al. Madrid: Alianza, 1993. 177-208.
- Dauxion-Lavaysse, J.J. *Viajes a las islas de Trinidad, Margarita y diversas partes en la América Meridional*. Trad. Angelina Lemmo. Caracas: UCV, 1967. Traducción: Angelina Lemmo. [1ª edición en francés: París: F. Schoell Libraire, 1813].
- “Expediente sobre la conspiración denunciada por Pedro José Caro”. Archivo General de Indias, Sevilla. Estado, 61: 24, 1802. 18 de marzo de 2012.
- Web.<[http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=65763&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=65763&fromagenda=N)>.

- 
- 39 Será justamente Emparan quien introduzca la imprenta en Caracas en 1808, ese otro caballo de Troya que terminó por permitir la aparición de una “opinión pública”, como dice la misma *Gaceta de Caracas*, y amplió, indudablemente, la circulación de impresos e ideas en esa época (Silva).
- 40 No está de más recordar sobre este punto la apropiación simbólica del territorio que poco tiempo después emprendieron los letrados a través de muy diversos discursos, como las canciones patrióticas incluidas por el tercer Isnardi en una de las publicaciones periódicas que dirigió durante la Primera República, o años después las famosas silvas de Bello. Pero esto es materia de otro trabajo que realizo actualmente.

- “Expediente sobre la prisión de Francisco Isnardi”. Archivo General de Indias, Sevilla. Estado, 60: 6, 1801. 10 de febrero de 2012. Web. <[http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=65711&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&txt_id_desc_ud=65711&fromagenda=N)>.
- Gaceta de Caracas. Caracas: Imprenta de Gallagher y Lamb, 9 de octubre de 1810.
- Grases, Pedro. *Escritos selectos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1989
- Humboldt, Alejandro de. *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente, hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 y 1804 por A. de Humboldt y A. Bonpland*. Trads. Lisandro Alvarado (tomo I-libro 7 del tomo IV), Eduardo Röhl (libro 8 del tomo IV) y José Nucete-Sardi (libro 9 del tomo V). 5 tomos. Caracas: Talleres de Artes Gráficas (Biblioteca Venezolana de Cultura, Colección “Viajes y Naturaleza”), 1941-1942.
- \_\_\_\_\_. *Cartas americanas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1989.
- Isnardi, Francisco. *Proceso político*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1960.
- Mass, Miguel. “Representación de Miguel Mass para el Señor (Capitán General)”. Archivo General de la Nación, Caracas. Gobernación y Capitanía General. T. CCIV, 352-360. Ed. Marisa Vannini de Gerulewicz. *La verdadera historia de Francisco Isnardi: español, ideólogo, forjador y héroe de la independencia venezolana*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 2001. 53-55.
- Miranda, Francisco de. *América espera*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1982.
- Pagni, Andrea. “Versiones y subversiones del canon europeo en el siglo XIX: Simón Rodríguez, Andrés Bello y Juan Antonio Pérez Bonalde”. Coords. Carlos Pacheco, Luis Barrera Linares y Beatriz González Stephan. *Nación y literatura. Itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana*. Caracas: Fundación Bigott, Banesco, Equinoccio, 1996. 153-175.
- Pérez Vila, Manuel, dir. *Diccionario de la historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1988.
- Pino Iturrieta, Elías. *La mentalidad venezolana de la emancipación*. Caracas: Eldorado Ediciones, 1991.
- Plaza, Elena. “Vicisitudes de un escaparate de cedro con libros prohibidos. (Actividades del Tribunal de la Inquisición en la Provincia de Caracas, 1778-1821)”. *Politeia*. Caracas. Instituto de Estudios Políticos, UCV. 13 (1989): 331-360.
- \_\_\_\_\_. “El miedo a la Ilustración en la provincia de Caracas (1790-1810)”. *Politeia*. Instituto de Estudios Políticos, UCV. 14 (1990): 311-348.
- Pratt, Mary Louise. *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Universidad Nacional de Quilmes: Buenos Aires, 1997. [1ª edición en inglés, 1992].
- Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*

- (NTLLE). *Diccionario usual de la Real Academia Española*, 1781. 18 de marzo de 2012. Web. <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- Silva Beauregard, Paulette. *Las tramas de los lectores. Estrategias de la modernización cultural en Venezuela (siglo XIX)*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2007.
- Vannini de Gerulewicz, Marisa. *La verdadera historia de Francisco Isnardi: español, ideólogo, forjador y héroe de la Independencia venezolana*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 2001.
- Voltaire, M. de. “Gens de lettres”. *Encyclopédie. Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, 1751-1765. 18 de marzo de 2012. Web. <[http://membres.lycos.fr/urnantes/Cadres%20Dossiers%20en%20Ligne/Dossiers\\_en\\_ligne/Philosophie/Encyclopedie/Encyclopedie\\_gens\\_de\\_lettres.htm](http://membres.lycos.fr/urnantes/Cadres%20Dossiers%20en%20Ligne/Dossiers_en_ligne/Philosophie/Encyclopedie/Encyclopedie_gens_de_lettres.htm)>.